



DESPACHO  
**A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756  
Col. Del Valle  
03100 México, D.F.  
Tels.: 5524-8170  
5524-8223

**ACUSE**

Santiago de Querétaro, Querétaro, 22 de enero de 2020.

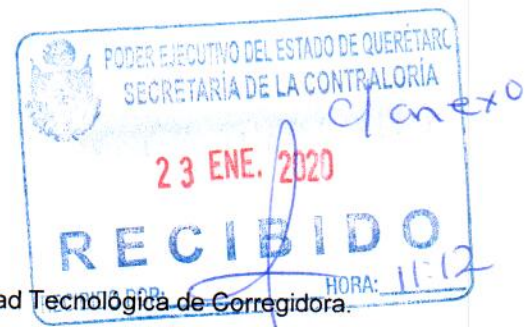
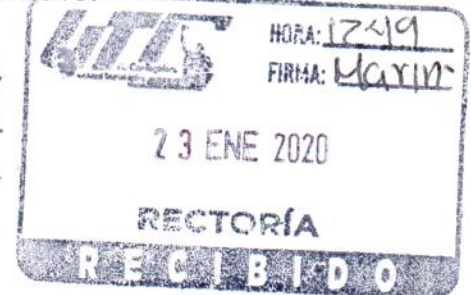
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

Con relación a la auditoría de estados financieros de la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) con cifras al 31 de diciembre de 2019 y a efecto de dar cumplimiento a los "Términos de referencia"; a continuación, sírvase a encontrar dos ejemplares del Dictamen de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con cifras al 31 de diciembre de 2019.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DESPACHO  
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**

*[Handwritten Signature]*  
**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ  
SOCIO DIRECTOR**



C.c.p. **M. en E. Arturo Adolfo Vallejo Casanova**. Rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora.  
Presente.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CORREGIDORA  
(UTC)**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS CON CIFRAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA  
(UTC)**

**CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## **C O N T E N I D O**

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

### **ESTADOS E INFORMES DE DISCIPLINA FINANCIERA.**

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.
4. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
5. BALANCE PRESUPUESTARIO.
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:
  - a) OBJETO DEL GASTO.
  - b) ADMINISTRATIVA.
  - c) FUNCIONAL.
  - d) SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.
7. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

**INFORME DE LOS  
AUDITORES  
INDEPENDIENTES**



**AL H. CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

- I. Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestarios de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios de la Entidad Gubernamental **Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados de situación financiera detallado LDF, estado analítico de ingresos detallado LDF; estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado en clasificación por objeto de gasto LDF, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado en clasificación administrativa LDF; estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado en clasificación funcional LDF y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado en clasificación por servicios personales por categoría LDF; informe analítico de la deuda pública y otros pasivos LDF e informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento LDF; balance presupuestario LDF y guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios.
- II. En nuestra opinión, los estados, formatos e información adjuntos de la Entidad Gubernamental **Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión.**

- III. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros " de nuestro informe. Somos independientes de la UTC de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable, sistema contable y utilización de este informe.**

- IV. Los estados e información financiera de disciplina financiera adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la UTC, y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

- V. La Universidad al igual que el año anterior, sigue con el sistema que adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); sin embargo, solo proporciona información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros, situación por la cual requiere de cargas administrativas adicionales para la obtención de su información financiera.
- VI. Al 31 de diciembre de 2019, sigue en trámite el proceso de donación por parte del Gobierno del Estado de Querétaro, de los terrenos sobre los cuales se encuentra edificada la Universidad; de conformidad a lo indicado en la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro celebrada el 15 de marzo de 2018; en la cual se pronunció sobre la viabilidad de emitir el dictamen de racionalización, con el objeto de realizar los trámites correspondientes ante la Legislatura del Estado de Querétaro a efecto de que emita su autorización para que se lleve a cabo la enajenación a título gratuito a favor de la Universidad Tecnológica de Corregidora.

#### **Contingencia de seguridad social.**

- VII. Con respecto al informe financiero del ejercicio 2018 de la Universidad, de fecha 16 de enero de 2019, el cual contenía una opinión modificada con salvedad, referente a que la Universidad no calculó, registró y pagó las cuotas y aportaciones establecidas en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), aun y cuando está obligada a realizar dichas aportaciones; en consecuencia, existen aportaciones por pagar no cuantificadas a cargo en su carácter de patrón y retenedor, en este sentido, los estados financieros no reconocen el pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a las que se encuentra sujeta. Adicionalmente, la Universidad deberá solicitar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el registro patronal correspondiente; en consecuencia, dar de alta a sus trabajadores, ya que éstos se encuentran adscritos al Gobierno del Estado. Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad considera estar cumpliendo con las prestaciones de seguridad social de conformidad a lo siguiente:
- a. Convenio celebrado el 1° de abril de 1981 entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno del Estado de Querétaro Arteaga, con la comparecencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de incorporar al régimen obligatorio del Seguro Social a los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado para que reciban, junto con sus familiares derechohabientes las prestaciones en especie y en dinero, para las ramas de seguros de riesgos de trabajo y enfermedades y maternidad, de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte, y guarderías para hijos de asegurados que se consignan en la ley y sus reglamentos. En este sentido, no se especifica si dentro de los trabajadores al servicio del Gobierno se incluyen los trabajadores de organismos públicos descentralizados del estado.
  - b. Convenio laboral celebrado el 21 de enero de 2019 entre el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes de Estado de Querétaro (STSPE) y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que se realiza en términos de los artículos 103 a 105 de la Ley de los Trabajadores del estado de Querétaro y corresponde a su revisión general de las condiciones generales de trabajo y del salario por cuota diaria, así como a diversas cuestiones señaladas como violaciones al mismo y a las disposiciones legales aplicables establece lo siguiente:



En cuanto a sus violaciones establece en el numeral 13 que "El Gobierno del estado de Querétaro acuerda que para dar cumplimiento a la obligación constitucional de otorgar vivienda a los trabajadores de los Poderes del Estado, organismos descentralizados y paraestatales, será a través del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ), no obstante el IVEQ no ha dado respuesta a la petición de otorgar créditos para acceder a vivienda de acuerdo a lo establecido en reuniones celebradas durante el año; por lo que se acuerda que durante el primer cuatrimestre del presente año (2019) se llevarán a cabo mesas de trabajo para el análisis y seguimiento de este punto. En este sentido la prestación es aplicable únicamente a trabajadores sindicalizados del Poder Ejecutivo, no obstante, la UTC no cuenta con personal sindicalizado, por lo que dicho convenio no le aplicaría en caso de que éste se lleve a cabo.

Considerando lo anterior, dichos sustentos son sujetos a la interpretación que cada autoridad le pueda dar, por lo que existe la contingencia de que el IMSS solicite la Universidad su registro patronal y que el INFONAVIT requiera las aportaciones y/o retenciones correspondientes, además de no proporcionar las prestaciones de seguridad social completas a sus trabajadores de acuerdo al artículo 123, Apartado B, fracción XI, inciso f de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### **Otra cuestión.**

- VIII. La Administración de la UTC ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con fecha 17 de enero de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la UTC sobre los estados financieros.**

- IX. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

- X. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros y presupuestales en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



- XI. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener un-a base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la UTC.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la UTC.
  - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- XII. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la UTC en relación. entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
Bartolache 1756, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México  
Santiago de Querétaro, Querétaro, 17 de enero de 2020.



**ESTADOS E INFORMES  
DE DISCIPLINA  
FINANCIERA**



Ejercicio 2019  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	3,808,498	2,543,429	<b>(a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	1,948,361	2,069,428
A1) EFECTIVO	0	0	A1) SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
A2) BANCOS/DEPOSITARIOS Y OTROS	3,808,498	2,543,429	A2) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	136,810
A3) BANCOS/DEPOSITARIOS Y OTROS	0	0	A3) CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
A4) INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0	A4) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
A5) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0	A5) TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
A6) DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0	0	A6) INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
A7) OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0	A7) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0	2,740	A8) DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,948,361	1,932,618
B1) INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0	0	A9) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
B2) CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	2,740	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	0	0
B3) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0	B1) DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
B4) INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0	0	B2) DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
B5) DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0	0	B3) OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
B6) PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0	0	<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	0	0
B7) OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0	0	C1) PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	0	0	C2) PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	0
C1) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0	<b>d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=e1+e2+e3)</b>	0	0
C2) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0	0	E1) INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0	0
C3) ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0	0	E2) INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0	0
C4) ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0	0	E3) OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
C5) OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	0	0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	0	0	F1) FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0	0
D1) INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0	0	F2) FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
D2) INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0	0	F3) FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0	0
D3) INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0	0	F4) FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO	0	0
D4) INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0	0	F5) OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
D5) BIENES EN TRANSITO	0	0	F6) VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0	0
<b>e. Almacenes</b>	0	0	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	0	0
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	0	0	G1) PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0	0
F1) ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	0	G2) PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0	0
F2) ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0	0	G3) OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	0	0	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	0	0
G1) VALORES EN GARANTÍA	0	0	H1) INGRESOS POR CLASIFICAR	0	0
G2) BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0	0	H2) RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0	0
G3) BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	0	H3) OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	0
G4) ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0	0	<b>II.A. Total de Pasivos Circulantes (II.A = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	1,948,361	2,069,428
<b>II.A. Total de Activos Circulantes (II.A = a + b + c + d + e + f + g)</b>	3,808,498	2,546,169			

*Adolfo Vallejo Casanova*

M. en E. Arturo Adolfo Vallejo Casanova  
RECTOR

C. P. Fabiola Velázquez Chaparro  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Ejercicio 2019  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,053,054	49,454,368	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	20,098,773	20,403,338	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	1,516,131	1,757,252	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(24,981,514)	(22,238,209)	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	II.B Total de Pasivos No Circulantes (II.B = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>II Total del PASIVO (II = II.A + II.B)</b>	<b>1,948,361</b>	<b>2,069,428</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
II.B Total de Activos No Circulantes (II.B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	48,686,444	49,376,749	III.A Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III.A = a + b + c)	66,146,301	63,795,389
<b>I Total del ACTIVO (I = I.A + I.B)</b>	<b>52,494,943</b>	<b>51,922,918</b>	a. Aportaciones	66,146,301	63,795,389
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			III.B Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III.B = a + b + c + d + e)	(15,599,720)	(13,941,899)
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(1,824,737)	(4,555,929)
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	(13,774,983)	(9,385,970)
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			III.C Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III.C = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III.A + III.B + III.C)	50,546,582	49,853,490
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>52,494,943</b>	<b>51,922,918</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

M. en E. Arturo Adolfo Valiño Casanova  
RECTOR

C. P. Fabiola Velázquez Chaparro  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
Ejercicio 2019

**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,069,428	0	121,067	0	1,948,361	0	0
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	2,069,428	0	121,067	0	1,948,361	0	0
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda al pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
A. Crédito 2	0	0	0	0	0
A. Crédito XX	0	0	0	0	0

*[Handwritten signatures]*

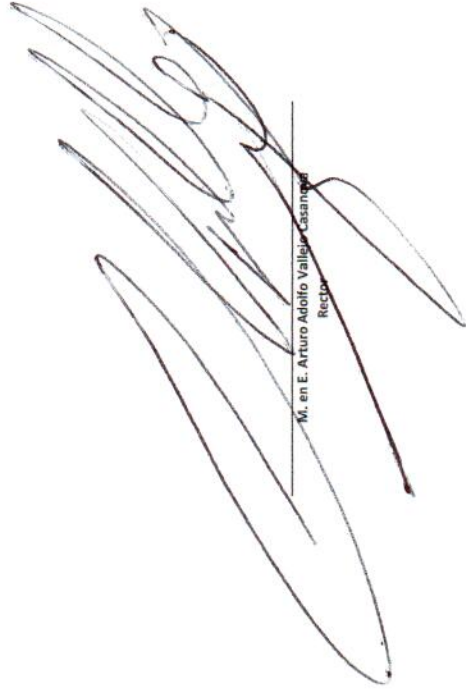


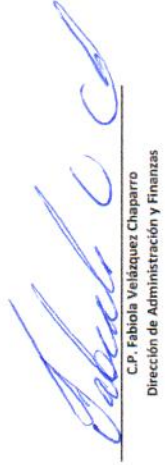
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de enero de 2017 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de enero de 2017 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de enero de 2017 (m-g-l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>										
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>										
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 M. en E. Arturo Adolfo Valligier Casanovi  
 Rector

  
 C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
 Dirección de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto (c)	Ingresos					
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devergado	Recaudado	Diferencia (e)
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	135,415	135,415	135,415	135,415	135,415
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,974,439	1,901,530	5,875,969	5,875,969	5,875,969	1,901,530
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	13,667,111	2,000,000	15,667,111	15,667,111	15,667,111	2,000,000
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>17,641,550</b>	<b>4,036,945</b>	<b>21,678,495</b>	<b>21,678,495</b>	<b>21,678,495</b>	<b>4,036,945</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	10,525,624	391,331	10,916,955	10,916,955	10,916,955	391,331
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	665,296	665,296	665,296	665,296	665,296
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>10,525,624</b>	<b>1,056,627</b>	<b>11,582,251</b>	<b>11,582,251</b>	<b>11,582,251</b>	<b>1,056,627</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>5,093,572</b>	<b>33,260,746</b>	<b>33,260,746</b>	<b>33,260,746</b>	<b>5,093,572</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Arturo Adolfo Valdez Casanova  
 Rector

C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
 Dirección de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA  
Balance Presupuestario - LDF  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>33,260,746</b>	<b>33,260,746</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	28,167,174	21,634,045	21,634,045
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	11,626,701	11,626,701
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>31,291,003</b>	<b>31,291,003</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	28,167,174	31,291,003	31,291,003
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior ( C = C1 + C2 )</b>	<b>0</b>	<b>612,978</b>	<b>612,978</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	612,978	612,978
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0</b>	<b>2,582,721</b>	<b>2,582,721</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0</b>	<b>2,582,721</b>	<b>2,582,721</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0</b>	<b>1,969,743</b>	<b>1,969,743</b>
<b>Concepto (c)</b>	<b>Estimado/ Aprobado (d)</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0</b>	<b>1,969,743</b>	<b>1,969,743</b>
<b>Concepto (c)</b>	<b>Estimado/ Aprobado (d)</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Concepto (c)</b>	<b>Estimado/ Aprobado (d)</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>A1. Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>28,167,174</b>	<b>21,634,045</b>	<b>21,634,045</b>
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>21,634,045</b>	<b>21,634,045</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>21,634,045</b>	<b>21,634,045</b>
<b>Concepto (c)</b>	<b>Estimado/ Aprobado (d)</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
<b>A2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Arturo Adolfo Vallejo Casanova  
Rector

C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
Dirección de Administración y Finanzas



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
**Ejercicio 2019**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A+B+C)</b>	<b>17,641,550</b>	<b>4,064,918</b>	<b>21,706,468</b>	<b>20,978,198</b>	<b>20,978,198</b>	<b>728,270</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>10,486,232</b>	<b>690,420</b>	<b>11,176,652</b>	<b>11,176,652</b>	<b>11,176,652</b>	<b>0</b>
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,602,538	(227,678)	6,374,860	6,374,860	6,374,860	0
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	1,984,738	789,580	2,774,318	2,774,318	2,774,318	0
a4) Seguridad social	1,254,122	274,283	1,528,405	1,528,405	1,528,405	0
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	307,500	191,569	499,069	499,069	499,069	0
a6) Previsiones	337,334	(337,334)	0	0	0	0
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
<b>B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>771,300</b>	<b>755,317</b>	<b>1,526,617</b>	<b>1,526,367</b>	<b>1,526,367</b>	<b>249</b>
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	293,300	324,391	617,691	617,691	617,691	0
b2) Alimentos y utensilios	20,000	24,314	44,314	44,314	44,314	0
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	10,000	47,789	57,789	57,789	57,789	0
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	58,000	593	58,593	58,344	58,344	249
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	330,000	379,781	709,781	709,781	709,781	0
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,000	2,671	9,671	9,671	9,671	0
b8) Materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	53,000	(24,222)	28,778	28,778	28,778	0
<b>C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>6,349,018</b>	<b>1,555,877</b>	<b>7,904,895</b>	<b>7,181,079</b>	<b>7,181,079</b>	<b>723,816</b>
c1) Servicios básicos	980,260	435,997	1,416,257	737,701	737,701	678,556
c2) Servicios de arrendamiento	148,660	17,943	166,603	163,026	163,026	3,576
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,332,882	396,241	3,729,123	3,718,381	3,718,381	10,742
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	195,379	29,898	225,277	210,460	210,460	14,818
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	597,920	221,620	819,540	818,536	818,536	1,003
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	201,000	(22,262)	178,738	178,738	178,738	0
c7) Servicios de traslado y viáticos	178,140	(10,441)	167,699	164,565	164,565	3,134
c8) Servicios oficiales	450,000	156,879	606,879	594,892	594,892	11,987
c9) Otros servicios generales	264,777	330,003	594,780	594,780	594,780	0
<b>D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>35,000</b>	<b>1,043,141</b>	<b>1,078,141</b>	<b>1,073,937</b>	<b>1,073,937</b>	<b>4,204</b>
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas sociales	35,000	1,043,141	1,078,141	1,073,937	1,073,937	4,204
d5) Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0</b>	<b>20,164</b>	<b>20,164</b>	<b>20,164</b>	<b>20,164</b>	<b>0</b>
e1) Mobiliario y equipo de administración	0	20,164	20,164	20,164	20,164	0
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
f1) Obra pública en bienes de dominio público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1) Amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

M. en E. Arturo Adolfo Vallejo Casanova  
**RECTOR**

C. P. Fabiola Velázquez Chaparro  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

Ejercicio 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. GASTO ETIQUETADO (II=A+B+C)</b>	<b>10,525,624</b>	<b>1,726,121</b>	<b>12,251,745</b>	<b>10,925,782</b>	<b>10,925,782</b>	<b>1,325,963</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>10,156,649</b>	<b>(55,455)</b>	<b>10,101,194</b>	<b>10,101,194</b>	<b>10,101,194</b>	<b>0</b>
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,602,538	960,841	7,563,379	7,563,379	7,563,379	0
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	1,736,415	(872,192)	864,223	864,223	864,223	0
a4) Seguridad social	1,154,122	(115,175)	1,038,947	1,038,947	1,038,947	0
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	577,627	57,018	634,645	634,645	634,645	0
a6) Previsiones	85,947	(85,947)	0	0	0	0
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
<b>B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0</b>	<b>189,367</b>	<b>189,367</b>	<b>9,123</b>	<b>9,123</b>	<b>180,244</b>
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	0	180,244	180,244	0	0	180,244
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	0	9,123	9,123	9,123	9,123	0
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	0	0	0	0	0
<b>C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>368,975</b>	<b>1,354,159</b>	<b>1,723,135</b>	<b>815,466</b>	<b>815,466</b>	<b>907,669</b>
c1) Servicios básicos	0	364,675	364,675	361,326	361,326	3,349
c2) Servicios de arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	122,636	707,523	830,159	87,520	87,520	742,639
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	0	107,128	107,128	0	0	107,128
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	32,428	(32,428)	0	0	0	0
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de traslado y viáticos	0	54,552	54,552	0	0	54,552
c8) Servicios oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros servicios generales	213,911	152,709	366,620	366,620	366,620	0
<b>D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
<b>E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0</b>	<b>238,050</b>	<b>238,050</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>238,050</b>
e1) Mobiliario y equipo de administración	0	150,000	150,000	0	0	150,000
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	88,050	88,050	0	0	88,050
e4) Vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
f1) Obra pública en bienes de dominio público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	0	0	0	0	0	0
<b>G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
g6) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
<b>H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
i1) Amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>5,791,039</b>	<b>33,958,213</b>	<b>31,903,981</b>	<b>31,903,981</b>	<b>2,054,232</b>

M. en E. Arturo Antonio Vallée Casanova  
RECTOR

C. P. Fabiola Velázquez Chaparro  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
**Ejercicio 2019**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>17,641,550</b>	<b>4,064,918</b>	<b>21,706,468</b>	<b>20,978,198</b>	<b>20,978,198</b>	<b>728,270</b>
PO00. RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA (UTC)	17,641,550	4,064,918	21,706,468	20,978,198	20,978,198	728,270
<b>I. II. Gasto Etiquetado</b>	<b>10,525,624</b>	<b>1,726,121</b>	<b>12,251,745</b>	<b>10,925,782</b>	<b>10,925,782</b>	<b>1,325,963</b>
PO00. RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA (UTC)	10,525,624	1,726,121	12,251,745	10,925,782	10,925,782	1,325,963
<b>III Total de Egresos (III=I+II)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>5,791,039</b>	<b>33,958,213</b>	<b>31,903,981</b>	<b>31,903,981</b>	<b>2,054,232</b>

  
**M. en E. Arturo Adolfo Vallejo Casanova**  
 RECTOR

  
**C. P. Fabiola Velázquez Chaparro**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**  
Ejercicio 2019  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A+B+C+D)</b>	<b>17,641,550</b>	<b>4,064,918</b>	<b>21,706,468</b>	<b>20,978,198</b>	<b>728,270</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>17,641,550</b>	<b>4,064,918</b>	<b>21,706,468</b>	<b>20,978,198</b>	<b>728,270</b>
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
b5) Educación	17,641,550	4,064,918	21,706,468	20,978,198	728,270
b6) Protección Social	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
<b>D. Otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
<b>II. GASTO ETIQUETADO (II=A+B+C+D)</b>	<b>10,525,624</b>	<b>1,726,121</b>	<b>12,251,745</b>	<b>10,925,782</b>	<b>1,325,963</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>10,525,624</b>	<b>1,726,121</b>	<b>12,251,745</b>	<b>10,925,782</b>	<b>1,325,963</b>
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
b5) Educación	10,525,624	1,726,121	12,251,745	10,925,782	1,325,963
b6) Protección Social	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
<b>D. Otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>28,167,174</b>	<b>5,791,039</b>	<b>33,958,213</b>	<b>31,903,981</b>	<b>2,054,232</b>

M. en E. Arturo Aguilar Vallejo Casanova  
DIRECTOR GENERAL  
C. P. Fabiola Velázquez Chiaparro  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	10,486,232	690,420	11,176,652	11,176,652	11,176,652	0
B. Magisterio	10,486,232	690,420	11,176,652	11,176,652	11,176,652	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	10,156,649	-55,455	10,101,194	10,101,194	10,101,194	0
B. Magisterio	10,156,649	-55,455	10,101,194	10,101,194	10,101,194	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>20,642,881</b>	<b>634,965</b>	<b>21,277,845</b>	<b>21,277,845</b>	<b>21,277,845</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Arturo Adolfo Vallejo Casanova  
 Recorrido

C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
 Dirección de Administración y Finanzas



INSTITUCIÓN  
TÉCNICA DE  
COAHUILA DE  
SUSTENTACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA  
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (1)</b>							
a. Propósito	SI			28,167,174	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI			28,167,174	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejecutado	SI			33,260,746	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (2)</b>							
a. Propósito	SI			28,167,174	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI			28,167,174	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejecutado	SI			33,260,746	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (3)</b>							
a. Propósito	SI			28,167,174	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	SI			28,167,174	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejecutado	SI			33,260,746	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
a. Asignación o fideicomiso para desastres naturales (m)	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
b. 1. Aprobado	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
c. 2. Ejecutado	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
b. Apertura/promoción realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
c. Solo del fideicomiso para desastres naturales (o)	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	NA				pesos	Art. 9 de la LDF	NA
<b>5 Techo para servicios personales (4)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI			20,642,881	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejecutado	SI			21,277,845	pesos	Art. 13 fracc. V 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compensación de pago derivadas de APPS (5)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NA				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NA
b. Aprobado	NA				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
c. Ejecutado	NA				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
<b>7 Techo de AGRES para el ejercicio fiscal (6)</b>							
a. Propósito	NA				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NA
b. Aprobado	NA				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
c. Ejecutado	NA				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							
a. Objetivo anual, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (7)	SI					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (8)	SI					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (9)	SI					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Revisión de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (10)	SI					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actualizado de los sectores de sus trabajadores (11)	SI					Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>							
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (12)	NA					Art. 6 y 19 de la LDF	NA
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (13)	NA					Art. 6 y 19 de la LDF	NA
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (14)	NA					Art. 6 y 19 de la LDF	NA
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (15)	NA					Art. 6 y 19 de la LDF	NA
<b>3 Servicios Personales</b>							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (16)	SI					Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y áreas (16a)	SI					Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>1 Ingresos Excepcionales Derivados de Ingresos de Última Disposición</b>							
a. Monto de Ingresos Excepcionales Derivados de la LDF (17)	SI			5,093,572	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NA
b. Monto de Ingresos Excepcionales Derivados de la LDF (18)	NA				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NA
c. Monto de Ingresos Excepcionales Derivados de la LDF (19)	NA				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NA
d. Monto de Ingresos Excepcionales Derivados de la LDF (20)	NA				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NA
e. Monto de Ingresos Excepcionales Derivados de la LDF (21)	NA				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NA
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de LUSD (22)</b>							
a. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPS (23)	NA					Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	NA
b. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (24)	NA					Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF	NA
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (25)	SI			1,948,351	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (26)	SI			1,948,351	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos y cifras son razonablemente correctos y responsables del remitido

M. En. F. Enrique Asolís Velázquez Casanova  
C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
Dirección de Administración y Finanzas